# FR. GERUNDIO.

that has the resources and the first has blanche thing

and the state of the same with the same with the same of the same

security of the property and the security has the

earlies well currently going falls in letter a made letter of sufficient

we are bruzed in a religion of the life constraint of

the other and application of the surface and the surface and

be only defend that has knew a mit postery que ret

## REPETATUR (EN LATIN).

Bedravel and the Alle and the Color of the Colors

Cuando yo estudiaba gramática latina (¡válgame Dios, y qué domines habia entonces! ellos azotaban, pero enseñaban), estábamos divididos los escolares en dos bandas que llamábamos, ó sea bandos, que en aquella edad tanto nos daba á nosotros por el género masculino como por el femenino, á no ser cuando nos preguntaba el dómine, «¿de qué género es fenestra fenestra la ventana? ¿á qué género pertenece pópulus pópuli, el pueblo? «Por cierto que todavia me acuerdo que una vez me costó unas palmetas el decir que el pueblo ó pópulus era del género neutro. -«¿Cómo que neutro? esclamó el dómine muy enfadado, y poniendo cara de lo que era. A ver, Томо 15

señor pasante, déme vd. esa palma.-Señor dómine, le decia yo muy afligido, perdóneme vd. que yo no tengo la culpa, que la tiene mi padre.-¡Cómo que tu padre, pícaro!—Si señor, que yo he oido decir muchas veces á mi padre que el pueblo era siempre neutral, y por eso creí vo que era del género neutro.- Y no te he dicho yo tambien muchas veces que pópulus pópuli el pueblo va por dóminus dómini el señor, y que por donde va el señor va siempre el pueblo? -Pues por eso me decia mi padre que era neutral, porque se declinaba siempre por donde se declinan los señores.-Pues mira, tu padre sabrá mucho de política, pero de gramática no sabe una palabra. Sóplate esas palmetas, y dile á tu padre que te enseñe á declinar mejor.»

Pues como digo, estábamos divididos en dos bandas solamente, que no sucedia alli lo que sucede ahora en el Congreso, que ni se sabe cuántos bandos hay, ni á cuál pertenece cada uno; y si el gobierno pide por egemplo que se le autorice para la emision de 160 millones en billetes, solo la comision se divide en tres bandos ó dictámenes, de los cuales el uno pertenece al honor del ministerio, pues opina porque se le dé todo, el otro pertenece al provecho del prógimo, porque opina que no se le dé nada, y el otro parte la diferencia opinando que se le dé la mitad. Esto sin contar con los bandillos en que se subdividirán despues; lo cual á mi ver puede consistir mucho en que el gobierno es al revés de aque-

llos dómines de entonces, porque este ni azota ni enseña; antes es él el que lleva los azotes y no aprende.

Al principio titulábamos estos dos bandos Roma y Cartago: despues los llamamos Francia y España. Si el dómine hubiera sido el Sr. Heros, 6 el Sr. Alonso, hubiera dividido las bandas, al alterar la nomenclatura, en Roma y España, porque las hubiera considerado bastante enemigas. Pero el dómine aquél se conoce que queria evitar cuestiones con Roma, que siempre son delicadas, y que al mismo tiempo miraba las dos naciones, la española y la francesa, asi como demuestra mirarlas el Sr. Marliani de poco tiempo á esta parte. Sin embargo estoy seguro que si el dómine hubiera sido senador cuando el tonto del marques de Boissy llamó en la cámara de los Pares de Francia al Regente de España regicida, ni hubiera hecho en el Senado una proposicion como la del señor Marliani, ni hubiera comparado á un truhan al tal marques de Boissy como el Sr. Seone, ni se nos hubiera salido de la cuestion como el señor Heros, marchándose á Roma sin necesidad y llamando al Papa el monge hipócrita, ni nada de eso. Porque el tal dómine era al propio tiempo muy juicioso, y nos repetia continuamente aquella máxima:

«Procure ser en todo lo posible el que ha de reprender irreprensible.» y hubiera conocido que era mal medio de afear en otro una espresion imprudente y ofensiva el zaherir ellos mismos con otras no menos indiscretas é injuriosas, y que esto era como escupir hácia arriba y caerle la saliva en el ojo: y asi estoy cierto que se hubiera limitado á decir del tal *Boissy* poco mas ó menos lo que el hermano Seoane en la parte que estubo oportuno: «perdonadle, Señor, que no sabe lo que se ha dicho ese mentecato.»

Pues como iba refiriendo, con motivo de estar divididos en dos bandos se daba á cada uno un contrario de los de su clase en la banda opuesta, y todos procurábamos sacar puntos á nuestros contrarios enmendándoles lo que no sabian ó decian mal, los cuales puntos se contaban enpró ó en contra de la banda anotándolos para la decision del triunfo de Francia ó España en cada sábado, que á esto y á la doctrina cristiana destinábamos las sesiones sabatinas que el Congreso emplea en el despacho de peticiones. Para ver de sacar estos puntos dirigiamos preguntas y armábamos tranquillas gramaticales á nuestros respectivos contrarios. Tambien nos haciamos nuestras interpelaciones corrientes: no cosa de diez ó doce de una vez como hizo en la sesion del miércoles el hermano Delgado, diputado por Palencia, reservándose las restantes para cuando estubiera presente el ministerio del ramo, porque esto no lo hubiera permitido el dómine, que no era tan tolerante como el presidente del Congreso.

Una de las interpelaciones que usábamos, y no era por cierto la que menos puntos hacía perder, era la de obligar al contrario á repetir lo que decia el maestro cuando le veiamos distraido, ó ha-

blando, ó jugueteando, ó de cualquier modo no atendiendo á la esplicacion. «Repetat meus,» deciamos en latin; ó bien en español «que repita mi contrario.» Entonces el dómine con mucha gravedad decretaba la peticion diciendo: «REPETA-TUR.» Si el contrario, por hallarse distraido, no repetía las últimas palabras del profesor, el interpelante las decía y ganaba un punto. Ve ahi que si en las cortes se estableciera esta práctica de mandar repetir lo último que ha dicho el orador cuando perora sobre algun asunto de interes, ¡Dios sabe los puntos que se podria sacar de los que estan entretenidos en conversaciones particulares! Y sinó ahi está la sesion de ayer que no me dejará mentir. Pero aquella era una aula de gramatiquillos, y era muy importante atender á las esplicaciones: esta es una asamblea de legisladores, y aqui no importa nada el estar distraido y no saber de lo que se trata; al cabo por eso no se ha de dejar de votar, y el voto es el que lo hace todo, que las razones cada uno las lleva ya estudiadas, y como decia mi dómine:» en el aula non oportet studere, sed studuisse.»

Yo, la verdad sea dicha (y el que me vea ahora asi tan formalito no lo querrá creer), era de los los mas distraidillos y juguetones; ya se vé, cosa de muchachos; y perdí muchos puntos por no repetir. Cada vez que decia mi contrario: «que repita Gerundio,» me daba gana de tirarle el Nebrija á la cara; y cuando el dómine pronunciaba el fatal «Repetatur,» si no hubiera sido faltarle al respeto,

le hubiera arrojado las Platiquillas á la calva con la mejor voluntad del mundo. Algunas veces cargué con el burro por no repetir. Con este motivo me quedó desde entonces cierta aversion á las repeticiones que no la puedo remediar. Nunca he querido gastar reloj de repeticion, y cuando en los teatros empieza á pedir el pueblo «que se repita,» paso un mal rato á causa de las reminiscencias que me suscita de los puntos perdídos, del burro, y de los azotes.

Por desgracia mia me ha tocado vivir en el país de las repeticiones y bajo un gobierno esencialmente repetidor, en que cada ministro, cada gefe, cada autoridad parece la segunda parte del dómine Repetátur. Apenas hay Gaceta en que no se repita alguna real orden, ni Boletin oficial en que no se repita alguna disposicion superior. El otro dia se publicó una circular de la Contaduria general de Valores que principiaba: «Repetidas veces ha mandado el gobierno que los agraciados con empleos se presenten á servirlos en el término que se les presije en sus credenciales, ó en el ordinario marcado por instruccion. A pesar de estas disposiciones etc. «Ante ayer salió otra real orden por Gracia y Justicia repitiendo la necesidad de que las diputaciones y ayuntamientos cumplan lo que repetidas veces se les tiene mandado sobre la contribucion de culto y clero. Por los ministerios de Hacienda y Gobernacion se ha repetido hace poco tiempo á los empleados la prohibicion de desempeñar agencias y negocios de los

pueblos y particulares como por repetidas reales órdenes se les tiene prevenido. Cada autoridad es un reloj de repeticion, cada ministro un dómine Repetatur.

Y esto consiste en que como los españoles somos tan enemigos de cumplimientos, nadie cumple lo que le mandan: porque este es el pais donde se manda mas y se cumple menos. Esto produce reclamaciones; las reclamaciones llegan al ministerio: el ministro las ve ó no las ve, segun el gusto de cada oficial; si no las ve, requiescant in pace; si las ve, «repetatur» en latin; repítase la real órden sobre la materia.» Se comunica á los gefes de provincia: estos la repiten ó no la repiten, segun el humor de que los coja; si se distraen como me distraía yo en el aula, no repiten; si repiten, nadie cumple, pero vuelven á repetir y cumplen ellos por su parte; porque hay dos modos de cumplir, uno bueno y otro malo como los ladrones que crucificaron con Cristo.

El proyecto aprobaron uno á uno; quién lo ha de ejecutar? Eso ninguno.

SAMANIEGO.

La real orden repiten uno á uno; ¿mas quién la hace cumplir? Eso ninguno.

FR. GERUNDIO.

Y en repetir se nos va el tiempo, y si se pierden puntos que se pierdan, buen cuidado le da al Dómine Repetatur.

Cosas buenas hay mandadas,
muchas veces repetidas:

¿pero las vemos cumplidas?

Deogracias...... á Dios sean dadas

«Repito que con premura,
sin disculpa ni pretesto,
se cumpla esto y esto y esto....»

Repeticion se llama esta figura.

«Su magestad ha sabido
con disgusto verdadero
que la real orden de enero
cumplímiento no ha tenido.
«Su Magestad que procura
el desórden corregir,
me ha mandado repetir.....»
Repeticion se llama esta figura.

dentals out most invest «Con el mayor sentimiento sabe su Alteza el Regente winner, author is que el decreto de aguardiente no ha tenido cumplimiento. . «Por lo tanto se apresura el gobierno con urgencia á repetir á Vuecencia....» Repeticion se llama esta figura. «En conformidad al auto que dió el tribunal, repito se cumpla en ese distrito..... ¿Qué re-pito ni re-flauto? ¿Se castiga por ventura? ¿se egecuta un escarmiento con quien no dá cumplimiento? Pues esta es la derecha y la segura.

the mold is the

Que el hacer en la Gaceta

del dómine Repetatur,

y poner el exequatur

en el final por coleta;

Y toda esa mogiganga

de reproduzco, y repito,

y reencargo el infrascrito.....

Creedme, es gobernar de morondanga.

#### LLAMAMIENTO A LOS MUERTOS.

Señor, á ver qué le parece á vd. de esta convocatoria que tengo puesta.—¡Convocatoria! ¿ypara quién?—Para las ánimas del otro mundo, señor: quiero decir para los difuntos que se han muerto.— ¿Estás en tu juicio, Tirabeque?—Paréceme que lo estoy, señor: vd. dirá.—A ver, hombre, á ver: alárgame las antiparras: tú has de acabar por perder el seso, y por hacérmele perder á mí, que es lo peor.

«Levantáos, difuntos que Dios perdone; muertos que estais en las tumbas de vuestros sepulcros, poned los huesos en punta, y acudid á este llamamiento que os hago yo Fr. Pelegrin Tirabeque que Dios guarde, y no como á vosotros. Venid acá y vamos á cuentas, que no todas os las han de ajustar en el otro mundo....»—Hombre, esto me parece un absurdo y una estravagancia.

—A mí tambien, señor.—Pues entonces, necio que tu eres...—Señor, no tire el papel, que la estravagancia no está en mí. Haga el favor de leer y no trunque.

«Venid, os repito....-; Tambien tu repites?-

Señor, no se me enfade; quitaré el «repito,» y hágame la gracia de no truncar.-¿Venid, todos los que estais cabando tierra con el cogote desde el año de ocho.....-Pues ya bien podias llamar á los que han muerto desde principio del siglo, que lo mismo te costaba.-Eso digo yo tambien, señor.-Pues entonces....-Siga vd., señor, y no me trunque por la Vírgen.—«Y tú tambien, Gran Capitan, el de los «picos, palas y azadones, tres millones....»—Originales he visto estas cuentas en el archivo de Simancas, Pelegrin .-Sí habrá vd. visto, señor; ahora vendrán tambien, y hágame vd. el favor de seguir leyendo sin truncaciones.—«Ven tú tambien, que aunque de tí no rezan todavia, tengo para mí que á todos os ha de llegar vuestro S. Martin, que todo consiste en empezar. Levantáos....-Omita vd. ese «repito» que sigue, señor.-«Levantáos y venid á rendir cuentas, que al mismo tiempo que os podrá servirá vosotros para descargo de vuestras almas y alivio de las penas del purgatorio, y si acaso estais en el. infierno os vendrá grandemente el salir una temporada, servirán tambien para tener otro tribunal de las mil quinientas, aumentando unas mil y quinientas plazas al regimiento de los empleados .... Te parece, Pelegrin, que tenemos pocos todavia?-Eso es lo mismo que yo digo, señor. —Pues entonces, lego de satanás, ¿á qué los llamas? ¡Válgame Santa Maria Magdalena, señor, y cuánto tarda vd. en entenderme hoyl ¿No ha visto vd. que las cortes han acordado que para el año 43 se presenten todas las cuentas desde el año de 8 acá?-Tienes razon, Pelegrin; ahora es cuando comprendo el objeto de tu convocatoria. ¿Y sabes, TIRABEQUE, ya que me lo recuerdas, que entiendo que han dado con esto un golpe de estado?-Le diré á vd., señor; golpe sí pienso yo

que lo es: pero de estado le diré á vd. una cosa: cuando el hombre se pone, no debe dejarla por corta ni mal echada. Si en lugar de pedir las cuentas desde el año que entraron los franceses las pidieran desde el año que se descubrieron las Américas, entonces si que sería un golpe de estado, mi amo: qué! mas que golpe; porrazo de estado seria. ¡Entonces si que habria cuentas gordas, senor! Cuando iban los españoles á las Indias, y por un puñado de gargantillas de vidrio les daban aquellos salvajes un zoquete de oro tamaño como mi cabeza, y por una cuenta de rosario les daban un diamante como este tintero. No, pues aquellas cuentas no he visto yo que nadie las haya dado todavia.-Ya, ¿pero quién era capaz de desembrollarlas?-Los mismos que han de desembrollar las del año de 8 hasta ahora, señor; todo se reducia á aumentar plazas al regimiento: si habian de ser mil y quinientas, que tres mil. Al cabo lo mismo han de hacer, y á mi tambien lo mismo me costaba tocar le trompeta para los que han muerto desde el año de ocho que para los que han muerto desde el siglo siete.

Pero hombre, si no pudieron las cortes constituyentes conseguir que se rindieran las cuentas que comprendian desde el año 23; si no se ha podido lograr que se rindan desde el año 32; si ha sido imposible recabar siquiera las de uno solo de estos últimos años, ¿te parece en buena conciencia que será practicable la rendicion de cuentas desde el año 8?—Señor, vd. es hombre que se ahoga en poca agua: el español debe tener siempre pensamientos muy disparatadamente grandes; y sobre todo, el español no debe quedarse nunca en medio; siempre por estremos, mi amo: ¿no se daba ninguna cuenta? Pues ahora se han de dar desde que el apostol Santiago vino á echar

sermones á los gallegos. Y por eso me parece á mí muy mezquino eso de tomarlas de treinta y cuatro años acá no mas. Y por último, mi amo, me quiere vd. hacer el favor de decir qué cosa es embrolla?-Anda, anda, socarronazo: vete de aqui, y si te me vuelves á presentar, yo te ajustaré las cuentas.—Señor, si vd. me las toma desde el año 8, no las temo.—Vete de ahí, te digo: me has estado haciendo perder un tiempo precioso para salir despues con una bellaquería.—Ande vd., señor, que mas tiempo han perdido las cortes en discutir esto de las cuentas, y al cabo se han de volver cuento.—¿Te vas?—Ši señor, si, ya me voy.»

Y se salió cantando:

Aunque el amo me escarnece, han de ser, ó yo estoy chocho, las cuentas del año de ocho las coplas del año trece.

### IAY, PEDRO. PEDRO! po contigo poco medro.

Cuando la guerra duraba, todo el mundo se quejaba de que sueldos no cobraba, como era muy natural.

Hoy que de paz disfrutamos la misma queja escuchamos, . del mismo cuadro gozamos, la cantinela es igual. ¡Ay, Pedro, Pedro!

Yo contigo poco medro.

Solo que las hambres vivas para las clases pasivas se hicieron casi esclusivas, casi esclusivo el gemir:

Y hoy activos y pasivos se ven del hambre cautivos, y que pierden los estribos no me cesan de escribir.

Yo contigo poco medro.

Cinco meses los de Soria llevan de hambre meritoria, seis de canína notoria llevan los de Santander.

Y en las provincias contiguas no hay hambres menos antiguas, no empleados, estantiguas les volverá el no comer.

Yo contigo poco medro.

Solo algun otro intendente cobra su paga al corriente, y aunque murmure la gente buen cuidado se le dá.

Si de ello no se recata, y el abuso se delata, le importa una patarata si es amigo de Surrá.

Yo contigo poco medro.

Y estos mismos empleados asi del hambre acosados son los que están encargados de hacer la recaudacion:

Los que el dinero manejan, y luego muchos se quejan, si algo entre los dedos dejan, de desmoralización.

Ay Pedro, Pedrol

Yo contigo poco medro.

Cuando la guerra vivia, el clero no perecía, si bien tampoco tenía para llevar el baúl.

Mas hoy que la paz florece, el clero de hambre perece, favor que fino agradece á D. Pedro Surrá y Rull.

¡Ay, Pedro, Pedro!
Yo contigo poco medro.

La marina por mi cuenta se encontraba en los sesenta, y hoy va contado setenta (1), setenta de no cobrar!

¿Pues los débitos?-Laus Deo (2): mas la marina ya veo que no alcanzó tu deseo á poder centralizar.

Yo contigo poco medro.

Y con los mismos cantares me vienen los militares,

(1) Suple meses.
(2) Las viudas y huérfanos de marina del Ferrol se me quejan, á mi Fr. Gerundio, de que habiendo dirigido en febrero una esposicion al Regente del reino por conducto del hermano Linage en solicitud de que se les satisfagan los créditos que dejaron por atrasos sus padres y maridos, hasta ahora no solo no ha recaido resolucion sino que ni han tenido contestacion del Sr. Linage. ¡Y se quejan á Fr. Gerundio de que no les contesta Linage! ¡Es buen quejarse tambien! ¿Qué teine Fr. Gerundio con este linage de cosas? ¿Y quién les manda á ellos valerse de este linage de conductos? Vaya que está buenos por vida mia!

las monjas, los regulares, y todos plus minusvé. Tan solo algun contratista....

tú sabrás en qué consista, porque yo, ¡Dios nos asista! que me enforquen si lo sé.

German ed construction of

Yo contigo poco medro.

Te juro por mi conciencia que tan estraña insolvencia no atina mi reverencia en qué puede consistir.

Si tu caridad lo entiende, dime tú si hay algun duende que lo que el pueblo desprende se encarga de escabullir.

Yo centigo poco medro.

Dime pues si hay algun coco, porque á mi me vuelven loco los resultados que toco en la hacienda nacional.

Cuando escribiste en el Eco, me hiciste poner muy hueco; escritor, no fuiste enteco, ministro, lo haces muy mal.

Yo contigo poco medro.

Me dirás que las aduanas son casi oficinas vanas, porque se pasan semanas sin recaudar un maí.

Pues corrige el contrabando, que es escándalo nefando cómo se está egecutando, y no seas baladí. ¡Ay, Pedro, Pedro! Yo contigo poco medro.

Pero si acaso tú opinas que todo esto son pamplinas, pues tú medrando caminas, digo que tendrás razon.

Mas esto tampoco estorba para que con faz muy torva al ver que el peso la encorba se levante la nacion,

y te diga; «¡Pedro, Pedro! si tu medras, yo no medro.»

The State of the State of

. The same that equilibrary

Thirtigate was into highland

steel and substitute and

#### UN APENDICILLO.

Y por cuanto la causa de todo (juxta capilladam anteriorem) han sido los sucesos del malhadado octubre, en uso del derecho de peticion que me concede la ley fundamental del Estado, formúlo una proposicion, y pido á las cortes, yo Fr. Gerundio, se sirvan decretar que en el año presente no haya mes de octubre. Celda Gerundiana, abril 17 de 1842.—Campazas.

Editor responsable, - J. B. Moreno.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO: calledel Sordo n.º 11.